

CÓDIGO DE ÉTICA



INDICE

Mensaje del director	3
Filosofía organizacional	4
1.1. Misión	4
1.2. Visión	4
1.3. Valores	4
Compromiso con grupos de interés	5
2.1. Compromiso con colaboradores.	5
2.2. Compromiso con clientes.	5
2.3. Compromiso con proveedores.	5
2.4. Compromiso con autoridades.	5
2.5. Compromiso con la comunidad.	5
2.6. Compromiso con competidores.	5
2.7. Compromiso con instituciones vinculadas.	5
Acciones de responsabilidad social	6
3.1. Derechos humanos.	6
3.2. Prácticas laborales.	6
3.3. Medio ambiente	7
3.4. Prácticas justas de operación.	8
3.5. Relación con clientes.	8
3.6. Participación y desarrollo de la comunidad.	9
Administración del código de ética	10
4.1. Procedimiento de denuncias.	10
4.2. Medios de denuncia.	10



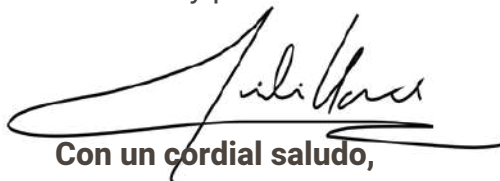
MENSAJE DEL DIRECTOR

Me siento muy afortunado y complacido de ser parte de esta gran empresa la cual he visto progresar y crecer con el paso de los años, gracias a la valiosa contribución de la gente con la que contamos, así como proveedores y clientes que día con día colaboran para mejorar, innovar y buscar nuevos mercados.

En Sizes and Colors tenemos el propósito muy claro de innovar para que nuestros clientes de manera significativa mejoren sus procesos administrativos. Al mismo tiempo, buscamos ser una empresa líder en el ramo de la industria de la tecnología, siempre buscando la satisfacción de nuestros grupos de interés.

Gracias a eso Sizes and Colors ha ido creciendo en base a confianza y reputación, motivo por el cual tenemos el compromiso de mejorar, a través de prácticas honestas y transparentes.

Estoy convencido de que nuestro mayor motivo de progreso es la satisfacción de nuestros clientes y así coadyuvar al desarrollo de nuestros colaboradores, industria y país.



Con un cordial saludo,

Lic. Filiberto Sosa Corral

Director General de Sizes and Colors de México



FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL



1.1. Misión

Innovamos para crear experiencias de compra con el mejor equipo de profesionales, impulsando la competitividad de nuestros clientes, siempre actuando con responsabilidad social.

1.2 Visión

Trascender en América Latina creando soluciones tecnológicas, innovadoras y sustentables que permitan a nuestros clientes ofrecer mejores experiencias de compra, conviviendo en una cultura plenamente humana comprometida con el desarrollo de las comunidades en las que interactuamos.

1.3 Valores

- **Colaboración** *****Todos ganamos*****

Con talentos diversos construimos relaciones exitosas.

- **Ética** *****Hacemos lo correcto aún cuando nadie nos ve.*****

Lo que no deseamos para nosotros no lo hacemos para otros.

- **Innovación** *****Destella tu creatividad.*****

Siempre hay una forma de hacerlo mejor y nosotros la encontramos.

- **Actitud de Servicio** *****Dispuestos a ayudar.*****

Tenemos el privilegio de servir a otros, y la satisfacción de hacerlo bien.



COMPROMISO CON GRUPOS DE INTERÉS



2.1. Compromiso con colaboradores.

Facilitar las herramientas para el crecimiento profesional y personal de nuestros colaboradores, apegados a los derechos humanos.

2.2. Compromiso con clientes.

Sabemos que lo más importante es la satisfacción del cliente, por lo que nos comprometemos a ofrecer experiencias de compra, creando servicios y productos que superen sus expectativas.

2.3. Compromiso con proveedores.

Construir relaciones de confianza a través de la transparencia, equidad y políticas de compra.

2.4. Compromiso con autoridades.

Cumplir con las legislaciones aplicables a la empresa.

2.5. Compromiso con la comunidad.

En nuestra práctica diaria estamos comprometidos a realizar acciones sustentables con el planeta y la sociedad.

2.6. Compromiso con competidores.

Respetar y vivir nuestros valores en una competencia justa y transparente.

2.7. Compromiso con instituciones vinculadas.

Colaborar con las diferentes instituciones para mejorar la sociedad.

ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



3.1. Derechos humanos.

Nuestro compromiso es la equidad con todos los colaboradores brindando condiciones laborales superiores a las de ley, cuidando la integridad de cada uno de ellos.

3.1.1. Respeto a sus derechos civiles y políticos, así como la libertad e igualdad ante la ley y la libertad de asociación y expresión.

3.1.2. Respeto a los derechos sociales y culturales, no se discrimina a las personas por su género, nacionalidad, edad, discapacidad, religión, preferencia sexual o partidismo político.

3.1.3. Respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades, la salud, seguridad social y educación.

3.1.4. Prohibido el trabajo infantil y trabajo forzoso.

3.1.5. Contamos con un ambiente libre de acoso.

3.2. Prácticas laborales.

Cumplimos con lo establecido en las leyes laborales ya que brindamos prestaciones superiores a las de la ley federal del trabajo.

3.2.1. Trabajos dignos y con remuneraciones justas.

3.2.3. Proveer de Salud y Seguridad, de acuerdo con los estándares aprobados por la legislación laboral.

3.2.4. Promovemos a nuestros colaboradores basándonos en sus habilidades y competencias.

3.2.5. Brindamos el equilibrio entre trabajo y familia

3.2.6. Respetamos la diversidad e igualdad.

3.3. Medio ambiente

Nos comprometemos con el medio ambiente generando estrategias sustentables en beneficio de nuestro entorno.

3.3.1. Apego a la normatividad ambiental para cumplir con los requisitos de las autoridades ambientales.

3.3.2. Revisión de los aspectos ambientales, previstos conforme a diagnósticos y estudios en las empresas de acuerdo con las normas, disminuyendo sus impactos ambientales.

3.3.3. Protección al medio ambiente del cambio climático y la conservación de los recursos naturales y energéticos.

3.3.4. Difusión en materia ambiental.

Minimizar la generación de residuos y buscando productos menos agresivos con el medio ambiente previniendo la contaminación.

3.3.5. Desarrollamos una cultura de promover la sustentabilidad.

3.3.6. La protección del medio ambiente la promovemos con acciones al interior y al exterior con programas de concientización sobre el buen uso, las 3'R (Recicla, Reduce y Reutiliza).

3.4. Prácticas justas de operación.

Nos apegamos a nuestras políticas, procedimientos, valores y código de ética.

3.4.1. Trato justo y globalidad, respetando la dignidad humana, la propiedad económica e intelectual conforme a los tratados de libre comercio establecidos por México.

3.4.3. Competencia justa, leal y equitativa.

3.4.4. Transparencia y rendición de cuentas.

3.4.5. La reputación de la empresa no debe ser puesta en riesgo por actos de corrupción o soborno.

3.4.6. Relacionarnos con gobierno, partidos políticos u otras personalidades del sector público o privado siendo imparciales.

3.4.7. Nos basamos en las diferentes políticas para evitar conflicto de intereses.

3.4.8. Cumplimos con las políticas para recepción de regalos por parte de proveedores y clientes.

3.5. Relación con clientes.

3.5.1. Compromiso y Satisfacción con servicios y productos.

3.5.2. Seguridad de la información.

3.5.4. Publicidad respetuosa con apego a las normas de autorregulación de las organizaciones de promoción y publicidad.

3.6. Participación y desarrollo de la comunidad.

Participación constante siendo responsables de su control y coordinación de las actividades para vinculación con la comunidad.

3.6.1. Participación en asociaciones civiles, comunidades u otras entidades para generar sinergias en el desarrollo social, educativo, cultural, de salud y técnico para el desarrollo de habilidades en autoempleo.

3.6.2. Difusión de la responsabilidad social, desarrollo de campañas de difusión interna y externa.

ADMINISTRACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA



4.1. Procedimiento de denuncias.

Se establecen los lineamientos de políticas y acciones para que en caso de que se presente un acto de corrupción, acoso, robo u otra infracción; se apliquen las sanciones indicadas en nuestras políticas.

4.2. Medios de denuncia.

La denuncia será totalmente anónima y se podrá realizar a través del siguiente medio:

Sistema de denuncias “Sizes Contigo”

■ Teléfono: 5585262088 ext. 1109

■ Correo electrónico: etica@sizesandcolors.com

En caso de incumplir con lo establecido en este código de ética, se aplicarán las sanciones establecidas por el comité técnico de ética integrado por el Director General, Gerente Comercial, Gerente de Factor Humano y Líder del Comité de Ética Empresarial.

